

BUFETE RODRÍGUEZ-MONSALVE

Grandes siniestros e inversión inmobiliaria

Acuerdos transaccionales, pleitos e inversión inmobiliaria caracterizan a este despacho familiar de más de 100 años de historia. Recientemente, el Bufete ha asesorado a un fuerte grupo inmobiliario sudamericano en su primera inversión en España

El Bufete Rodríguez-Monsalve fue fundado en Valladolid en 1914 por Santiago Rodríguez Monsalve y desde sus inicios ha destacado a nivel nacional por el asesoramiento jurídico en el ámbito de la responsabilidad civil y en derecho inmobiliario. Durante los últimos años, la adaptación a las necesidades del mercado ha propiciado que el bufete preste un servicio cada vez más especializado en otras áreas del derecho, convirtiéndose en un despacho de abogados multidisciplinar que ofrece una cobertura legal completa y especializada tanto a particulares como a empresas en todo el territorio español y en el extranjero.

Trayectoria

Este bufete que hoy dirige José Rodríguez-Monsalve Garrigós -tercera generación familiar- ha tenido desde hace cien años una intensa presencia en el ámbito jurídico por su intervención en los procesos judiciales relativos a grandes siniestros y negligencias profesionales y por su asesoramiento en derecho inmobiliario y urbanismo.

Dirigido por miembros de la familia, el bufete destaca por haberse manteni-



José Rodríguez-Monsalve Garrigós, socio director, y José Rodríguez-Monsalve Navarro, socio y miembro de la cuarta generación.

Versatilidad

La adaptación a las necesidades del mercado ha propiciado que el bufete preste un servicio cada vez más especializado en otras áreas del derecho

Objetivos

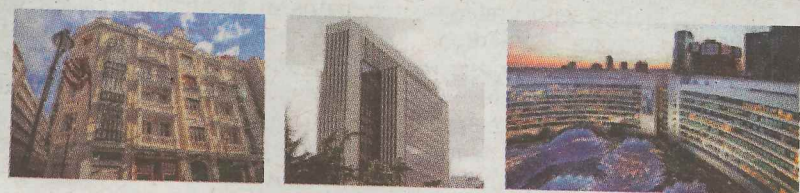
La dirección del despacho se compone de miembros de la tercera y cuarta generación familiar, centrados en mantener el control sobre el crecimiento y la expansión internacional

que este campo mantiene la misma base que hace cien años, han surgido nuevas teorías y doctrinas, principalmente jurisprudenciales y derivadas de la casuística, que obligan a llevar a cabo un estudio prácticamente diario de este área para no quedarse desactualizado».

En cuanto al área del derecho inmobiliario, la intervención del bufete se centra en procesos judiciales urbanísticos, de construcción, concesiones, etc., además del asesoramiento en inversión inmobiliaria nacional y extranjera. Recientemente, el Bufete ha asesorado a un fuerte grupo inmobiliario sudamericano en su primera inversión en España.

Clientes

Otra característica a destacar es el equilibrio entre los dos tipos de clientes con los que trabaja, empresas -nacionales y extranjeras- y particulares, lo que permite a sus abogados mantener el dinamismo adecuado en su asesoramiento, así como trabajar en distintas áreas del derecho según su importancia en cada momento, como pueden ser, en la actualidad, las reclamaciones por la suscripción de productos híbridos -obligaciones subordinadas y participaciones preferentes-.



Su expansión internacional: Oficina en Varsovia y próxima apertura en América

La iniciativa empresarial en Polonia de uno de sus principales clientes propició, hace tres años, la entrada del bufete en el mercado polaco. Tras la primera experiencia, el bufete decidió abrir en 2011 la oficina de Varsovia y cerrar así una alianza de colaboración muy estrecha con un despacho muy parecido en tamaño y filosofía. Hoy, el bufete presta asesoramiento en derecho español y polaco en español, polaco e inglés, y está muy presente en el mercado hispano-polaco, en el que se han instalado en la última década muchas grandes y medianas empresas españolas, principalmente de los sectores de la construcción, ingeniería y alimentación. En cuanto al crecimiento internacional, tras el éxito de la oficina de Varsovia, se han iniciado contactos para la implantación en Bogotá, Lima y Miami en 2014, y estudia la apertura en Berlín y Londres.

do desde su origen como un referente en las áreas en las que se especializa, experimentando un crecimiento controlado y solvente generación tras generación. La dirección del despacho se compone de miembros de la tercera y cuarta generación familiar, centrados en mantener el control sobre el crecimiento y la expansión internacional.

Especialización

El Bufete Rodríguez-Monsalve está especializado principalmente en dos ramas del derecho: responsabilidad civil y derecho inmobiliario.

Desde sus inicios, ha intervenido en numerosos asuntos sobre responsabilidad civil, en sus ámbitos civil, penal, contencioso-administrativo y social, derivada de grandes siniestros y negligencias profesionales en todo el territorio nacional, donde ha obtenido importantes acuerdos transaccionales y resoluciones judiciales satisfactorias. Esta área del derecho es muy cambiante y de gran profundidad jurídica según el tipo de siniestro de que se trate. En palabras del director del bufete, «aun-

INFORMACIÓN

VALLADOLID

C/ Santiago 15, 3º Izquierda
47001 - Valladolid
Tel. +34 983 358 970
bufete@rodriguez-monsalve.com

MADRID

Paseo de la Castellana 141, 18º
28046 Madrid (España)
Tel. +34 91 749 80 96
bufete@rodriguez-monsalve.com

VARSOVIA

Ul. Złota 59
00-120 Warsaw (Poland)
Tel. +48 22 222 46 11
bufete@rodriguez-monsalve.com